

El Eco de Cartagena



Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Páginas históricas SANTIAGO

En estos últimos tiempos en que el escepticismo va invadiendo bajo distintos aspectos todos los órdenes de la ciencia, y que en la Historia llegó hasta el sacrilegio de poner en duda la existencia de Nuestro Divino Redentor, no hemos de extrañar que se haya negado también la venida de Santiago a España.

No fué la crítica que guiada con la luz de la lógica descubre reverentemente el velo de las edades pasadas para arrancar del polvo de los siglos pretéritos la verdad de los hechos de que fueron testigos, la crítica que negó la predicación de Santiago en nuestra Península; fué esa otra crítica menguada que se cubre con este nombre para ocultar el odio de razas o la invidia de la gloria ajena y cuyos frutos entecos no son, por lo general, resultado de lucubraciones científicas efectuadas por un entendimiento esclavo de la imparcialidad, sino el reflejo de un corazón puesto al servicio del *stadium partium* que tanto condena la sana razón.

A nadie hasta el siglo XVI se le había pasado por la imaginación destruir una tradición arraigada quizás como ninguna otra en el corazón de nuestro pueblo; una tradición, cuyo héroe tanto se había identificado con nuestra raza, que bien puede decirse que fué como el molde donde se vació nuestro espíritu nacional para salir, a su imagen y semejanza, un espíritu religioso por esencia, emprendedor hasta vencer los más arriesgados obstáculos, y caballeresco e hidalgo hasta ser el prototipo de la hidalguía y de la caballería en la historia.

García de Loaysa fué el primero que negó este hecho, para defender la primacía de la Iglesia toledana sobre la de Santiago que era la única a la sazón que podía disputársela. Para ello publicó un documento «apócrifo y ridículo» (1) hallado en un manuscrito de la catedral de Toledo en el que se hacía asistir al Concilio IV de Letrán al Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, para negar en él la venida de Santiago a España; puesto que había sido decapitado antes de salir de Judea. Como es cierto que don Rodrigo no estuvo, ni pudo estar en tal Concilio, según se deduce de otros escritos de la época (2) queda descartada esta razón.

Hemos de lamentarnos sin embargo, de que, a pesar de los absurdos que contenía el citado escrito, hiciera cambiar por algún tiempo de opinión a talentos tan privilegiados como Cornelio Alápipe, el P. Mariana y el Cardenal Baronio sobre todo que indujo a Clemente VIII a que mudase las lecciones que habían de rezarse el día de nuestro Apóstol, compuestas en tiempo de San Pio V; y en lugar «peragratu Hispania» en que se consignaba categóricamente la verdad de la tradición se puso esta frase: *Adiisse opud hispanos receptum esse affirmat: Affirmat ser opinión que predicó a los españoles.* A instancias de don Diego del Castillo corrigióse muy pronto el Breviario y en vez de la enmienda de Baronio púsose esta otra: *Ecclesiarum illius provincia e traditio est: es tradición en las iglesias*

(1) V. La Fuente. Historia Ecclesiástica de España I. I, c. 53.

(2) V. La Fuente. Historia Ecclesiástica de España. I. IV: p. 248.

de aquel reino. Por fin al reformar Urbano VII el Breviario, don Miguel de Erce, Canónigo de León, presentó al Papa un libro donde demostraba profusamente la predicación de nuestro Apóstol en Galicia y el rezo de su oficio volvió a su primitivo estado.

Fueron también *antidivulistas* los Centuriadores de Magdeburgo y la rivalidad de pueblos indujo a muchos autores franceses a negar la verdad de la antiquísima tradición.

Los testimonios en que ésta se apoya, son muy antiguos.

Didimo, aun cuando no nombra explícitamente a Santiago, dice que uno de los apóstoles fué destinado para predicar en España.

Lo mismo atestigua San Jerónimo, hablando del día en que el Santo fué enviado sobre el Colegio Apostólico y sus palabras no pueden entenderse de ningún otro Apóstol, porque de ningún otro lo afirma la tradición y San Pablo, aunque vino a España, no se hallaba con los Apóstoles el día de Pentecostés.

El himno de nuestro Oficio Gótico dice que el hermano de San Juan, Santiago se apoderó de España.

También San Isidoro afirma categóricamente la antiquísima tradición. Y aunque hubo quien, para desvirtuar este argumento, dijo que la obra «Vida y muerte de los Santos» de que está sacado el testimonio y atribuida a San Isidoro es suposición, no traen sus razones para probar su aserto. La genuinidad de esta obra aparece bien clara de las razones que el P. Flores expone en su España Sagrada, (1).

En aquel tiempo la venida de Santiago a España era casi universal. El manuscrito de Nisemburg (siglo 8.º) de que Rosei y Duchesne se valieron para su edición del Martirologio y el poema publicado por S. Adelino en el siglo 7.º o principios del 8.º con las inscripciones que habían de ponerse en los pedestales de las estatuas de los doce Apóstoles, prueban la tradición de Alemania e Inglaterra.

Quede, pues, asentada la verdad de la antiquísima tradición que atestigua la venida de nuestro patrono a predicar a España la buena nueva; y que parece robustecerse con el providencial arribo de sus restos gloriosos a la bendita tierra que un día tuvo la gloria de ser teatro de sus predicaciones.

F. VAZQUEZ SAGO.
Seminarista

(1) I. III. c. 3.º 33.º

El Patrón de España

Mañana, festividad de Santiago, patrón de España, las tropas de la guarnición vestirán de gala, en los edificios públicos seizará el pabellón nacional y por las baterías de la plaza se harán las salva reglamentarias.

LAS ENFERMIZAS
Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando
Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión municipal Permanente, de 23 de Julio de 1926. Preside el Alcalde señor Torres, y asisten los señores Sánchez, Bonet, Mediavilla, Pascual de Quielme, Ferro, Segura, Oliver, y el señor Interventor.

Aprobada el acta de la anterior, con una aclaración propuesta por el señor Mediavilla, fueron despachados los asuntos siguientes:

Se autoriza a don ~~Manuel~~ Pérez, para ejecutar obras de ~~reparación~~ en el ~~edificio~~.

Se pasa a la Comisión de Hacienda un oficio del Alcalde de la Unión sobre el presupuesto carcelario de aquel Partido.

Se autoriza a don Santiago Gómez, colocar una barra de baños, en Los Nietos.

Se concede nuevo plazo a don Antonio Saez, para reparar unas cercas en el Algar.

Se pasa al señor Arquitecto una instancia de don Isidoro Guirras.

Se concede nuevo plazo para ejecutar obras en el Estrecho a don Francisco Torralba.

Se acuerda imponer multa al dueño del número 7 de la calle de Pérez Lurbe, por no haber ejecutado las obras ordenadas.

Se proroga hasta Septiembre la subvención concedida a don Joaquín Martínez, para estudios del Magisterio.

Se da de baja en el Padrón de vecinos a don José Pomares.

Se aprueban informes de Hacienda sobre arbitrio de carruajes de don Francisco Martínez Soto, y don Miguel Guerrero; sobre el arbitrio de bajada de aguas a doña Rosa Aguado; y sobre el de pasaderas a don Sandalio Alcantud, y don José Arroyo.

Se aprueban las cuentas de la semana en obras por administración, y se da cuenta de las faltas de asistencia de algunos empleados de oficinas.

Se acuerdan proponer al Pleno, aydar económicamente al Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, para liquidación del proyecto de canal, que afecta esta ciudad.

Se acuerda la forma de pago, de lo que resta por los gastos del monumento a Villamartín.

Se acuerda sacar a concurso una plaza de Practicante del Llano.

Concurso de bandas en Murcia

La comisión organizadora de los festejos de Septiembre en Murcia convoca a un concurso de bandas cívico-militares que se celebrará en la capital en los días 10 y 11 del referido mes, con las siguientes bases:

Podrán tomar parte en el Concurso las agrupaciones de bandas militares y civiles de la región levantina, integradas a estos efectos por las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Albacete y Murcia.

Las bandas que hayan de tomar parte en el Concurso tendrán un mínimo absoluto de cuarenta plazas.

El plazo de inscripción de las bandas terminará a las cuatro de la tarde del día 6 de septiembre, o sea cuatro días antes del en que dará comienzo el concurso.

Se concederán cuatro premios: Un primero de 6.000 pesetas; Un segundo de 3.000 pesetas; y Dos terceros de 1.000 pesetas cada uno.

«El Ferrocarril» Talleres de Sastrería «El Ferrocarril»

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

Para la temporada actual ofrecemos trajes Frescos estambre a medida por 70 ptas. correcta confección, inmensas colecciones en hilos, estambres, seda cruda, armures y todo lo deseable en este ramo.

Quilones civiles y militares para todas las Armas de diario y gala, con toda garantía de confección.

Últimos modelos

«Precio fijo» N vedades para S.ñor «Precio fijo»

DESDE MADRID

SIGUE LA DIETA

No conozco ninguna nación de la que se pueda decir, con absoluta verdad, que se halla completamente sana. Más cierto es que las no afectadas por enfermedades de cuidado, padecen alifafes que les amargan la vida. La prueba de que no disfrutan de cabal salud la suministran los médicos nacionales—los gobernantes y los que aspiran a gobernar—los cuales siempre tienen trabajo. Si la salud nacional fuera perfecta, los tales facultativos se hallarían en situación de paro forzoso. Por desgracia ocurre lo contrario. Cada día trae copia de afanes, de preocupaciones, y a la vez lleva aquellos más trajín.

España—acaba de decirlo en la capital de Francia el general Primo de Rivera—es un enfermo. Verdad. No hay que forjarse ilusiones. España es vigorosa, fuerte, posee reservas para resistir las mayores adversidades, pero está enferma. No entremos ahora en averiguaciones sobre de cuando data su dolencia. Habría que retroceder años y siglos para dar con el origen de la misma. Pero el hecho positivo es el de la enfermedad. Y porque este es el hecho positivo, hará pronto tres años que pasa por las circunstancias de excepción de la dictadura, sin que en realidad el mayor número de los españoles sientan ganas de sacudírsela. Nótese que las dictaduras son equivalentes a las intervenciones quirúrgicas en los individuos, las cuales presuponen la existencia de focos que requieren el cauterio. Así las colectividades nacionales y las que se hallan en semejante estado, no pueden hacer la vida ordinaria y normal como las que se encuentran sanas.

Mas parece indudable que España adelanta en su curación y que, sin caer en el optimismo candoroso, se puede asegurar que está bordeando el periodo de la convalecencia, durante la cual los médicos van abriendo, más o menos lentamente, la mano hasta conseguir que el ex-enfermo coma y beba, sin caer en el abuso, lo que tenga por conveniente.

¿Llegará aquí ese día? Claro que llegará; pero aun no se vislumbra, ni en la más remota lejanía, los reflejos de los primeros resplandores de esa aurora. Seguiremos sometidos a un régimen, si bien no excesivamente severo, de restricciones. La tutela gubernativa no se consolara nunca si por complacencia con el enfermo, le tolerase ciertas libertades de alimentación que le produjeran un asiento en el estómago, quien sabe si el cólico miserere. La dieta no sólo no es peligrosa sino que es grandemente saludable.

MIGUEL PRAYOR.

El señor Obispo en Cartagena

A la hora de cerrar la edición ha llegado al Barrio de Peral el último, señor Obispo de esta Diócesis, siendo recibido por las autoridades, distinguidas personalidades del barrio y un gran gentío.

A las siete de la tarde ha comenzado el acto de administrar el sacramento de la Confirmación.

El lunes haremos información de todos los actos que en el referido barrio se celebren.

Los exploradores en Sierra España

La excursión de ayer al pico más alto de la sierra, donde los Exploradores colocaron una lápida ensalzando los heroísmos de la aviación militar española, resultó inolvidable.

Durante la misa, de campaña aparcieron los aeroplanos del Aeródromo de Los Alcázares, que fueron ovacionados con delirante entusiasmo mientras la banda de música y las secciones de cornetas y tambores antonaban la marcha Real.

El señor Dimas pronunció un vibrante discurso en honor de los aviadores, teniendo admirables periodos que culminaron describiendo el viaje de «Plus Ultra» y la reciente catástrofe que llevó al teniente Durán desde el reino de las nubes al Panteón de Marinos Ilustres.

La conferencia de hoy está a cargo del Jefe del Aeródromo citado, señor Ayonct.

Mañana será el día mas solemne del Campamento, por adjudicarse la Piña de Oro a la tropa que mas se halla distinguido en este 1.º Campamento de Sierra España.

La afluencia de visitantes aumenta extraordinariamente, y ya anoche se calculan que pasaban de 2.000 las personas que durmieron en pleno bos que.

Teatro Cíco

Sábado 31 Julio

A las diez y cuarto

Debut de la gran compañía de Zarzuela y Opereta Montesiños con la hermosa zarzuela española del maestro Márquez

El anillo de hierro

por la notable tiple Mercedes Soler y el tenor Palop

En breve estreno de la preciosa obra del maestro Guerrero «Las mujeres de Lacuesta»

Se sirven helados en el jardín

Para corresponder de alguna manera al favor del público que pide la colección completa de las novelas cortas premiadas en el concurso abierto por EL DEBATE que ya está publicando, a todas las personas que se suscriban dentro del mes actual, dicho diario enviará gratis todos los folletos ya publicados de las mencionadas novelas.